

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Curso 2010/2011

(Código:27702159)

1.PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Master tiene carácter obligatorio. Se cursa a lo largo de todo el curso del Master en "La España contemporánea en el contexto internacional", y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación en las distintas áreas vinculadas a la Historia Contemporánea de España en el contexto internacional, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas cursadas en el máster .

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Master, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- Capacidad para identificar temas de investigación relevantes que contribuyan al conocimiento y debate historiográfico en historia contemporánea.
- Capacidad y destreza para hacer uso de los métodos y técnicas para la investigación en Historia Contemporánea.
- Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar la bibliografía más reciente sobre los temas de las asignaturas de cada módulo, y muy especialmente, sobre tendencias y debates historiográficos.
- Destreza para acceder y trabajar en los centros de investigación histórica
- Capacidad para buscar, clasificar, valorar y analizar de forma crítica las fuentes tanto primarias como secundarias.
- Capacidad de establecer hipótesis a partir de datos disponibles y proceder a su confirmación o refutación mediante la aplicación de una metodología científica
- Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación, en el que se demuestre aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis, enfrentándose a espacios de conocimiento más amplios y multidisciplinares



- Capacidad de transmitir valores culturales y habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica, tanto a públicos especializados como no especializados.
- Capacidad para integrar conocimientos y formular juicios que se enfrenten a las responsabilidades sociales y morales del trabajo historiográfico.
- En el itinerario de investigación: capacidad para abordar la realización de una tesis doctoral.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es muy conveniente conocer, en un nivel de lectura y comprensión, alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas y la consulta y análisis de fuentes primarias o secundarias.

Este objetivo de carácter general dará lugar a la obtención de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Los estudiantes serán capaces de determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de la Historia Contemporánea.
- Los estudiantes alcanzarán un dominio suficiente de la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia Contemporánea.
- Los estudiantes adquirirán las destrezas adecuadas para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Master consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema relativo a historia contemporánea, que será propuesto por el estudiante a uno de los profesores de máster a lo largo del primer semestre del curso, y en cualquier caso antes de fines del mes de febrero. En el caso de los alumnos que cursen el Master con dedicación a tiempo parcial, pueden proponer el tema al profesor en el primero o bien en el segundo semestre del primer año. El profesor presentará la propuesta de trabajo al equipo de profesores encargados del Trabajo de Fin de Master, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en su caso, designará al profesor encargado de dirigirlo. El profesor designado como director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación. Es aconsejable que el estudiante presente al profesor que le va a dirigir la investigación, un proyecto de trabajo lo más concreto posible o, al menos, una línea general en la que le interesa trabajar.

El estudiante elaborará su trabajo de fin de máster sobre cualquier tema relacionado con las materias del Módulo 1 (culturas políticas, evolución política y memoria histórica o relaciones internacionales)



impartidas en el programa. Siempre que haya acuerdo con el tutor y la coordinación del programa, también es posible realizar un trabajo de máster sobre otras materias que, no siendo impartidas en el programa, tengan alguna conexión con el tema general del mismo, la España contemporánea en el contexto internacional, o con la Historia Contemporánea”.

En la elaboración de este trabajo el estudiante deberá aplicar los conocimientos recibidos en las asignaturas ya cursadas

La redacción del trabajo ha de representar la etapa final de un proceso de investigación cuyas principales fases consisten en:

- a) la reflexión sobre el problema historiográfico que se va a tratar, el planteamiento de la(s) pregunta(s) de investigación, la familiarización con las obras más importantes escritas en torno a él, con atención al marco conceptual a utilizar
- b) la recopilación de material empírico (fuentes primarias o secundarias, documentales, orales y escritas, icónicas y audiovisuales, prensa y archivos sonoros, etc.) y el procesamiento de la información que contiene;
- c) diseño de la estructura del trabajo, es decir, del esquema inicial de desarrollo del mismo que, seguramente, irá experimentando variaciones en el transcurso de la elaboración de la investigación.

Así pues, el estudiante debe elegir personalmente el tema del trabajo: los profesores pueden orientarle, pero la iniciativa debe partir de éste. A continuación el alumno debe ponerse en contacto con el tutor. A partir del mutuo acuerdo entre profesor y estudiante, los mecanismos de comunicación se establecerán a conveniencia de ambos.

El estudiante tiene que demostrar aptitudes para la creación, crítica, análisis y síntesis, así como la competencia para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación, conforme a los cánones críticos de la disciplina histórica. En ese sentido, el “aparato crítico” (notas a pie de página) es una pieza básica en el trabajo de investigación de Fin de Máster para aclarar conceptos o razonamientos expuestos en el texto, bien con reflexiones propias, bien con referencia de otros autores que hayan hecho alguna aportación interesante sobre el tema en cuestión. No es admisible el plagio o la reproducción literal.

El estudiante ha de demostrar, por tanto, el compromiso ético vinculado a la deontología profesional del oficio de historiador. También tendrá que reflejar su sentido crítico y su capacidad para comprender la complejidad de las distintas formas de acción política y social, así como las consecuencias y responsabilidades morales y éticas que se derivan de ellas.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Master puede presentar una orientación diversa, de forma que podría consistir en:

- a) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto a partir de documentación primaria o fuentes secundarias.
- b) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis.
- c) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.

El trabajo ha de materializarse en unas 80-100 páginas, a espacio y medio (en función del tema concreto en el que se centre, podría tener una extensión más reducida), y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los



trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, fuentes y bibliografía utilizadas, citas documentales, notas a pie de página, etc.) Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura "Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación" de este mismo Master.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo es aconsejable la consulta de archivos y de otros centros de investigación histórica, así como la utilización de fuentes primarias.

Una vez concluido, el trabajo deberá ser presentado al director, quien dará su visto bueno para la defensa pública. Para su defensa pública, el estudiante deberá presentar tres ejemplares del trabajo.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Master requiere una dedicación total de 300 horas, de las cuales se considera que 180 horas deben ser para tareas de búsqueda, selección y lectura de bibliografía y documentación, y 120 horas para la organización y estudio de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y la redacción del trabajo.

A los estudiantes que realicen el Máster con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

Con dedicación a tiempo completo (un año)

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de marzo a junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- Marzo-Abril y 1ª quincena de Mayo: tareas de búsqueda, selección y lectura bibliográfica y documental (180 horas)
- 2ª quincena de Mayo y Junio: tareas de organización y estudio de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y redacción del trabajo (120 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas. Una vez obtenido el visto bueno por parte del director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes del día 10 de septiembre; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo. La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de septiembre.

Con dedicación a tiempo parcial (dos o más años)

Se recomienda la siguiente planificación:

Primer año:

Cursar las asignaturas de máster.

Segundo año:

Elaborar el trabajo de investigación de fin de Master

En el caso de que el estudiante no pueda concluir el Trabajo de Fin de Master en el segundo semestre del segundo año, deberá volverlo a matricular. De forma obligatoria tendrá que terminarlo antes de finalizar el cuarto año del inicio de sus estudios de Master.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características del trabajo fin de máster no hay una bibliografía básica recomendada

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Master dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración, y recibir de él las indicaciones oportunas. Pueden contactar con el director de su trabajo a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican en las páginas personales de los profesores.

Para conocer horarios de atención de cada profesor se facilita el teléfono de la Secretaría del Departamento de Historia Contemporánea 91 398 67 17

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por tres profesores del Master, entre los que figurará el director del trabajo; en los casos en los que el director del trabajo no sea profesor del Master, podrá también formar parte del tribunal.

Una vez el director del trabajo dé su visto bueno al mismo, el estudiante deberá entregar tres copias del trabajo antes del día 10 de septiembre. La defensa oral y pública del trabajo se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Líneas de investigación

Los profesores del Master en "La España contemporánea en el contexto internacional" que se encargarán de la dirección de



los Trabajos de Fin de Master del Itinerario en Historia Contemporánea, son los profesores que imparten una asignatura en este Master y, en función del tema en el que se centre el trabajo, podrán también ser directores del Trabajo de Fin de Master otros profesores del Departamento, aunque no sean profesores del Master.

Líneas de investigación generales del Departamento de Historia Contemporánea:

1. Sociedad y política en la España contemporánea
2. Política exterior y relaciones internacionales
3. Violencia política y represión
4. Movimientos migratorios
5. Sociedad y Cultura en la España Contemporánea
6. Partidos políticos y sindicatos en la España Contemporánea
7. El régimen franquista y la transición a la democracia
8. América Latina. Siglos XIX y XX

